



ACTA DEL JURADO XVII CERTAMEN LITERARIO CARMEN DE MICHELENA

En Beas de Segura, a 14 de septiembre de 2026, reunido el jurado del Certamen Literario Carmen de Michelena con el objeto de deliberar sobre las obras presentadas en las categorías de Relato y Poesía, se emite el siguiente

DICTAMEN

1. Categoría de Relato

*El jurado acuerda, por unanimidad, otorgar el galardón a la obra titulada «**Yo, contorsionista**», cuya autora es **Nuria García González**.*

El relato presenta una notable coherencia entre fondo y forma, que se traduce en un ritmo narrativo ágil y acelerado, en consonancia con el devenir cotidiano de su protagonista. La obra constituye una lúcida reflexión sobre el modelo de vida imperante: los trabajos precarios, las relaciones inestables, la insatisfacción y la mala conciencia que genera la sensación de no llegar a todo en una sociedad presidida por las prisas.

Nos han dicho tantas veces que hay que correr que hemos olvidado caminar y, más aún, caminar en compañía.

La historia no concluye con una gran revolución, sino con un gesto pequeño y profundamente humano: el de una mujer que decide que ella también cuenta. Y quizá sea ahí donde resida uno de sus mensajes más poderosos: alcanzar la igualdad no significa que las mujeres tengan que aprender a contorsionarse mejor, sino que hombres y mujeres compartan verdaderamente las responsabilidades, los cuidados, el tiempo y, sobre todo, la libertad para construir sus propias vidas.

2. Categoría de Poesía

*El jurado acuerda, asimismo, otorgar el galardón a la obra titulada «**El idioma ya venía usado**», de **Ricardo Rodríguez Martín**.*

El autor emplea con ingenio y sensibilidad los recursos literarios para evocar a generaciones de mujeres silenciadas y sumisas, que durante demasiado tiempo no se han atrevido a tomar la palabra. Ellas saben que las palabras existen y que constituyen un arma que no pueden utilizar del mismo modo que los hombres: para ellos, la fuerza; para ellas, la culpa.

La palabra es poder y, durante generaciones, también ha sido un territorio reservado a los hombres. Palabras cargadas de significados que ellos mismos han construido y atribuido: elegancia en el zorro, una carga para la zorra.

Frente a ello, el poema expresa el deseo de que «las palabras entren en la boca sin pedir perdón». No se trata únicamente de hablar más alto, sino de poder hacerlo con libertad; de expresar una opinión sin miedo; de ocupar el propio espacio y de sentarse a la mesa en igualdad de condiciones.

ACUERDO FINAL

El jurado felicita a las personas galardonadas por la calidad literaria de sus obras y por la sensibilidad y profundidad con que abordan cuestiones relacionadas con la igualdad, la libertad y la experiencia de las mujeres.

Asimismo, se comunica que el acto de entrega de premios tendrá lugar el próximo 14 de noviembre de 2026, a las 18:30 horas, en el Teatro Cine Regio de Beas de Segura.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman todos los miembros del jurado en señal de conformidad.

Beas de Segura, 14 de septiembre de 2026

El Jurado